



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Antioquia , Bello
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A PEDRO PABLO PEÑA Cédula 10858198 (Padre), SUSANA LÓPEZ CUADRADO Cédula 10858198 (Madre) de MARÍA ALEJANDRA PEÑA LÓPEZ Tarjeta de Identidad 1147957973, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en 54 # 42 B 19 CENTRO ZONAL ABURRA NORTE para ser notificados del contenido del, resolución AUDIENCIA DE PRUEBAS Y FALLO proferida el día 10/03/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

10858198

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 26/02/2021

Desfijar el: 04/03/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Leidi Johana Molina Yepes

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Antioquia - Bello

Dirección:

Teléfono:



Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 26/02/2021